

# Regulación Financiera: Actualización Semanal. 18 septiembre 2015

Lucía Pacheco Rodríguez / Georgi Ivanov Naydenov / Arturo Fraile Izquierdo

---

## EUROPA

- EBA publica con BIS resultados de los ejercicios de monitoreo de Basilea III a dic 2014

Avance en el cumplimiento final de los bancos europeos internacionalmente activos. Déficit de capital (CET1) de Grupo 1 se redujo a EUR 1.500m y de activos líquidos a EUR 38.300m. El déficit de fondos estables aumentó a EUR 523.000m.

- ESMA y EIOPA publican informes sobre tableros de riesgos, tendencias y vulnerabilidades

i) ESMA eleva su indicador de riesgo de mercado a su nivel máximo debido a volatilidad elevada;  
ii) EIOPA indica que el riesgo más inminente es el de mercado.

- CE propone creación de nuevo Sistema Judicial de Inversiones en el marco del TTIP

Propuesta informal para resolver disputas entre estados e inversores en acuerdos actuales y futuros. Próximo paso: consulta a Consejo y PE antes de propuesta formal a EE.UU.

- EIOPA emite segundo conjunto de Directrices de Solvencia II

Cubren diferentes áreas de los tres pilares de Solvencia II a espera de que autoridades nacionales confirmen su adherencia en plazo de 2 meses a partir de emisión.

- DOUE publica Reglamento delegado de CE sobre planes de pensiones

Se modifica el Reglamento sobre la prórroga de periodos transitorios en sistemas de planes de pensiones. Entra en vigor: 16 sep.

## REINO UNIDO

- FCA publica declaración sobre servicios vinculados a cuentas de pagos y sujetos a tasas

Incluye términos y definiciones de servicios clave en el marco de la Directiva de cuentas de pago. Siguiente fase: publicación por EBA de definiciones estandarizadas.

## ESTADOS UNIDOS

- SEC elimina referencias a calificaciones crediticias en reglamento y formulario de MMFs

El [objetivo](#) es reducir la dependencia de los fondos del mercado monetario (MMFs) respecto a las mismas. Efectiva desde 16 oct y de obligado cumplimiento desde 14 oct 2016.

## GLOBAL

- [BIS publica con EBA resultados de los ejercicios de monitoreo de Basilea III a dic 2014](#)

[Avance](#) en el cumplimiento final de los principales bancos globales. Déficit de capital (CET1) del Grupo 1 se redujo a EUR 6.500m y el 85% cumple con el requerimiento de activos líquidos. El cumplimiento de fondos estables se redujo a 75%.

- [BIS publica informe trimestral 3Q15 sobre banca y desarrollo de mercados financieros](#)

[Resalta](#) vulnerabilidad de economías emergentes a la desaceleración de China, al fortalecimiento del dólar y a la caída en el precio de materias primas.

- [IOSCO publica Informe final de regulación transfronteriza](#)

Analiza herramientas regulatorias transfronterizas, señalando un aumento de compromisos multi y bilaterales e identifica [próximos pasos](#) para aspectos transfronterizos.

- [IOSCO emite informe final de prácticas eficaces sobre educación en riesgos de inversión](#)

La [educación](#) es clave. El documento contribuye a la mejora de [la actitud, el comportamiento y el conocimiento](#) de inversores minoristas.

Publicaciones recientes de interés (en inglés y en español)

- [Financial Regulation Outlook](#) Septiembre 2015
- [Digital Economy Outlook](#). Septiembre 2015
- [Regulation Flash](#): El ratio de apalancamiento como herramienta macroprudencial
- [Regulation Watch](#): Requerimiento Europeo de capacidad de absorción de pérdidas
- [Situación Banca](#). Septiembre 2015

Anteriores ediciones de nuestra Actualización Regulatoria Semanal en [español](#) y en [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.